

Guayaquil, Enero 31 de 1.991

Señores  
Accionistas de la Cía.  
Ecuatoriana de Semillas "ECUASEM" S.A.

De mis consideraciones:

Tengo a bien poner a consideración de los señores accionistas de la Compañía Ecuatoriana de Semillas "Ecuasem" S.A., el informe económico como Comisario de la misma por el año de 1990.

Mi informe se encuentra elaborado de acuerdo a lo establecido en la Resolución N° 90-11.5.3.005 de mayo de 1990.

Este contiene lo siguiente:

- a.) Los administradores de la compañía, han dado cumplimiento a las legales, estatutarias y reglamentarias, así como también las -- que fueron establecidas en la Junta General de accionistas;
- b.) Existió una colaboración muy eficaz en todo momento por parte -- de los administradores para el cumplimiento de mis funciones en comendadas;
- c.) Los Libros Sociales y Contables, están siendo llevados incorrectamente y se encuentran conservados de acuerdo con las disposiciones legales establecidas;
- d.) La custodia, conservación de los bienes de la sociedad, que se encuentran bajo la responsabilidad de la compañía, son en todo momento las adecuadas.
- e.) Para el cumplimiento de mis funciones, se han dado cumplimiento a lo establecido en el artículo 321 de la Ley de compañías y Reglamento;
- f.) Existe un adecuado control interno de la compañía, que con el transcurso de sus actividades se lo irá mejorando;
- g.) Las cifras reflejadas en los estados financieros, tienen concordancia absoluta con las que se encuentran registradas en los libros contables;
- h.) Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a los PCGA y por lo tanto tienen confiabilidad en lo que se indica en ellos;
- i.) Referente al análisis comparativo, puedo expresarle que solamente su comparación con el año de 1989, ya que en esa fecha -- fue constituida la compañía; esta comparación está en que se pudo adquirir bienes (activos fijos) en base a las portaciones de los accionistas que han hecho;
- j.) Se han hecho las convocatorias a Junta General de Accionistas, -- en las cuales he asistido y que han tenido que tener con la aprobación del balance del año de 1990.

Creo señores accionistas que como recomendación expresarles, que -- brinden su apoyo a los administradores para ellos puedan cumplir -- con las metas que se han fijado.

Muy Atentamente,

JORGE CEDENO CEDENO  
Comisario

APR 17 1991

